I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001490 **/2019**

Cerrillos, 4 DIC 2019

V I S T O S:

La Centésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 21 de noviembre de 2019; el Certificado N°165/2019 de la Secretaria Municipal; fotocopia del Ord. N°400/431/2019 de la Dirección de Administración y Finanzas adquisición de bicicletas para Carabineros; y en el uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Municipalidad de Cerrillos adquirió a través de Convenio Marco, 7 bicicletas mountainbike, cuyo fin es apoyar en la labor de seguridad pública en la comuna.

El acuerdo adoptado en la Centésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 21 de noviembre de 2019.

D E C R E T O:

1. Entrégase en comodato indefinidamente al Fisco-Carabineros de Chile, 7 bicicletas mountainbike marca TREK, modelo MARLIN 6, para ser entregadas a la 34° Comisaria de Carabineros Vista Alegre, Cerrillos, para ser utilizadas en las funciones de patrullajes en el sector territorial de la comuna.

2. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de comodato respectivo, el que una vez suscrito se anexará al presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
34° Comisaria de Carabineros Vista Alegre
Dirección Jurídica
Página Web